

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES
 EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGHA DE LOS CABALLEROS
 Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
 Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
 Cobra y descuenta pones y amortización y documentos de giro.
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
 Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.
 Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros
 han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Enero Pesetas 40.408.
 «El Fenix Agrícola» administra á la Asociación Máxima de Ahorro, Sistema Tomó, «La Mutualidad Hispano-Granadina».
 Los Madrazo, 24, pral. MADRID

La vida cara

Se viene diciendo á diario que el encarecimiento de la vida en España crea un malestar insuperable para las clases obreras, aunque á nadie se le ocurre pensar que hay otras clases sociales que sufren en silencio mayores apuros, y que por vergüenza no los manifiestan, ni protestan, ni se rebelan. Efectivamente, las subsistencias se han encarecido; pero ayer publicamos informes telefónicos á tal respecto, muy interesantes.

Un estudio comparativo del precio de varios artículos de primera necesidad de España y en diversos países beligerantes y neutrales, y para que la comparación sea completa, se añada también, las restricciones que, en cuanto á la distribución de alimentos, se han adoptado en varias naciones, incluso en los neutrales. Principalmente en lo que afecta al pan, se ha llegado á distintos tipos de este artículo, ya fabricando pan integral, ya el que es producto de la mezcla de harina con otras féculas.

Baste decir, que en Portugal, el pan de trigo cuesta dos pesetas y solo se vende en los estancos y las boticas para los enfermos.
 En cambio, —y también lo hemos dicho en la sección telegráfica— el Estado español pide 50.000 toneladas de trigo y le ofrecen 100.000; ofrece aquellas mismas 50.000 toneladas á los fabricantes de harinas, y éstos manifiestan que no necesitan más que 22.000.
 A lo que dice un periódico madrileño:

«Cuando esa es la realidad, ¿hay derecho á que nadie hable de una crisis de abastecimientos, porque se haya producido un encarecimiento que no llega en conjunto de las cosas á un 30 por 100, cuando en tantos países neutrales excede del 100 por 100?
 Pues por mirar á eso, y por contemplar con eso, y por halagar á eso, y por querer resolver eso con temerarias soluciones, se está dejando venir una crisis de trabajo, que es otra cosa, y que sí puede alcanzar extraordinaria gravedad, y para la cual sí son posibles paliativos eficaces y aún remedios».

Tal es el criterio que viene sosteniendo hace mucho tiempo LA PUBLICIDAD. Lo que hace falta es abundante trabajo.
 Dinero hay inmensos tesoros en España, ganancias fabulosas obtenidas por industriales, negociantes, productores, en sus comercios con el Extranjero; si bien esas riquezas han ido á parar principalmente á Vizcaya y Cataluña, aunque también se extienden á todo el país; pero los que no comercian, los simples trabajadores, no los disfrutan, y por eso hablan de miseria. Dése ocupación á todo el que la necesita, y no habrá conflicto; aunque el pobre, lo seguirá siendo siempre.

NUESTRA POLÍTICA EN MARRUECOS

Habla el marqués de Portago
 El prócer ilustre acaba de regresar de un viaje por la zona española del Norte de África: estuvo en Tánger; el objeto de su excursión, que no es la primera ni ha de ser, Dios mediante, la última, responde á muy elevados móviles patrióticos; el marqués de Portago es un gran español, siempre dispuesto al sacrificio de sus conveniencias particulares, al servicio de la Patria y de su Rey.
 Si la natural indiscreción periodística no estuviese contenida por fundamentales deberes de caballerosidad, podríamos referir al lector una interesante historia respecto á las circunstancias que han inducido al noble marqués á dedicar á la batallona cuestión africanista las actividades que le deja libres su alta representación política, social y

mundana. En el transcurso del tiempo acaso lo podamos contar; hoy constituiría un verdadero abuso de confianza.

Un día... Un día el señor marqués de Portago resolvió montar en el tren, y luego tomar un vapor, trasladarse á Melilla y Tetuán, y reconocer todo el territorio que los acuerdos internacionales y sagrados derechos de herencia y de conquista nos asignaran en el Norte de África, y no como tantos otros que van á Melilla y, por permanecer dos días en el cuarto del hotel escuchando los chismes que van á contarles creen haber adquirido ya la patente para estar hablando en tono doctoral de los asuntos de Marruecos en el resto de sus vidas; sino con afán de estudio y de conocer á fondo, sin prejuicios de ninguna clase y movido por los más puros sentimientos españolistas, visitó nuestras posiciones, quiso contemplar de cerca los progresos, los aciertos y los yerros de nuestra acción política en aquel país; investigar las causas que se oponen á nuestro desarrollo; capacitarse bien de los infinitos aspectos del complejo problema, que afecta de una manera tan directa al presente y al porvenir español. A este primer viaje, minucioso y detenido, siguieron otros, y hoy el señor marqués de Portago es uno de los hombres públicos españoles que pueden hablar con mayor autoridad y con más hondo conocimiento de las cuestiones hispanoáfricanas.

Por esto hemos procurado verle apenas supimos que acababa de regresar á Madrid, procedente de Tánger, y juzgamos de interés nacional que se conozcan algunas de las opiniones que, amablemente, expuso en la conferencia que su bondad nos otorgó.

De las observaciones hechas por el señor marqués de Portago durante su estancia en Marruecos no resulta muy bien parada la lealtad de la política que viene siguiendo en la cuestión hispano-marroquí el actual Gobierno.

Se ha propuesto el señor conde de Romanones que durante su gestión los problemas africanos no se agudicen demasiado, y deja para los que le hayan de suceder en el Gobierno la solución de los conflictos y de las dificultades. Política de aplazamientos y de dilación, sin preocuparse mucho del derroche de fuerzas y energías que este sistema representa para el país. El conde no quiere que mientras él ocupe el Poder pase nada grave y extraordinario en Marruecos, y como que su voluntad no basta para detener el curso de los acontecimientos, procura ir aplazando el temporal con el poco caritativo propósito de hacer que el diluvio descargue sobre la cabeza de su sucesor. Un egoísmo que será muy humano, pero es muy poco patriótico, porque detrás del conde y por encima de sus conveniencias, particulares y políticas, está la Nación, que ha de ser la única que pague los víveros rotos.

Esta falta de sinceridad llevó al Gobierno á cometer muchos errores, que malogran los esfuerzos bien intencionados de los que tienen la responsabilidad directa de nuestra actuación en Marruecos.

Parco en la crítica, el señor marqués de Portago hace, respecto á estos extremos, discretas salvedades, que nosotros no nos juzgamos obligados á compatir. El amigo lector debe tener en cuenta que estas líneas no son una entrevista, sino las impresiones que hemos sacado de nuestra conversación con el ilustre prócer.

En la conducta del Gabinete Romanones respecto á Marruecos se advierte un afán de mantener al país engañado, haciéndole creer que los asuntos de África marchan en pleua bonanza; que ya pasó para siempre la época de los sacrificios penosos, en hombres y en dinero, y que podemos entregarnos á plácidos optimismos. Nada menos cierto, por desgracia para España.
 Ahora mismo se ha cometido la falacia de anunciar, á son de bombo y platillo, que se repatriarían 12.000 hombres. El gobierno, en su famosa nota oficiosa, se apuntaba este hecho como un triunfo de su política: 12.000 hombres menos suponen, realmente, un alivio inestimable; á menos hombres en el Ejército de ocupación, menos carga para el Erario; he aquí los puntos de la diplomacia y del genio gubernamental romanonista...

Pero es el caso que repatriamos á son de atabales 12.000 hombres y enviamos al mismo tiempo 18.000 reclutas á la calada, procurando que el país no se entere de que el resultado es que tengamos que mantener en África 6.000 hombres más, á pesar del éxito de la repatriación. Todo á base de insinceridad, lo mismo en el tributo de sangre que en el de dinero. Repatriar 12.000 y enviar 18.000; disminuyen las plantillas de Marruecos según la «Gaceta», pero se recargan en el presupuesto de Estado las Obligaciones africanas por el doble de lo que importan aquellas economías simuladas. El caso es engañar á la opinión como se pueda; muy picaresco, muy romanonista...
 Sería injusto imputar al alto mando la menor culpa en esas argucias y desaciertos gubernamentales; la gestión del general Jordana y de su celoso auxiliar, el general Aizpuru, merecen para bien de la Patria; pero ellos nada



EL CORONEL GIXOD PASANDO REVISTA A UNA SECCIÓN DE AVIADORES FRANCESES

pueden contra las maquinaciones de las camarillas políticas de Madrid.

Nuestra acción en Marruecos debiera distinguirse, en los actuales momentos, por una gran actividad, más diplomática que guerrera. Jamás la ocasión podrá ser tan propicia; hoy, á los moros rebeldes les resulta difícilísimo proveerse de armas, que cuando acabe la guerra europea tendrán en abundancia; hoy estamos en condiciones mejorables para contrarrestar la influencia francesa, tan absorbente, tan en pugna con nuestros intereses y aspiraciones en el Norte de África.

Algo más y de gran interés oímos de labios de nuestro interlocutor; pero acaso va resultando este artículo demasiado largo, y hemos de habituarnos á escribir corto para estar en condiciones de resistir airosoamente la prueba de la reducción del papel. Por otra parte, la cuestión de Marruecos la tratamos en breve con el detenimiento que merece, añadiendo al caudal de informes autorizados que hoy poseemos el producto de nuestra observación sobre el terreno. Es demasiado magno el problema de España en África para que no merezca todo género de esfuerzos encaminados á orientar la opinión pública.

Hoy, como resumen de nuestra conferencia con el señor marqués de Portago, podemos consignar las siguientes conclusiones, que sintetizan el estudio personal de esta ilustre personalidad.

La política del Gobierno en Marruecos es poco sincera, y peligrosa para un porvenir próximo.
 Las economías en hombres y en dinero que el Gobierno pregonó son absolutamente falsas.
 Estamos perdiendo una oportunidad histórica para desarrollar nuestra política, y este descuido lo pagaremos caro.

Ya veis, lectores, no se da un paso sin tropezar con nuevos dislates del buen señor. Sus grandes yerros tienen sensible repercusión en Marruecos, allí donde acaso muy pronto tengamos que jugar la carta decisiva de nuestra personalidad, de nuestra existencia como nación independiente y soberana.

Verdad es que si Isabel la Católica, la que dijo en su testamento que el porvenir de España estaba en África, llega á sospechar que habla de tener algún día albaace como el conde de Romanones, seguramente la buena señora habría preferido morir «ab intestato».
 CIRICI VENTALLÓ.
 (De El Debate, de Madrid.)

Los tranvías de Granada

Tenemos á la vista un magnífico ejemplar, perfecta y lujosamente editado, de la Memoria relativa á la explotación é instalaciones de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada, así como á la construcción de dos nuevas líneas interurbanas en la vega de Granada.
 Está ilustrada artísticamente la Memoria con preciosos fotografías de la capital, la vega y los pueblos enlazados con aquella por líneas tranviarias. Se hace constar en el prólogo que la importancia de esta Empresa se ha duplicado en pocos años, llegando en 1916 los ingresos á 650.000 pesetas, y que esta es la única sociedad Española de tranvías que existe en nuestra patria.
 Los elementos de explotación que hoy cuenta la Sociedad, son: salto de agua y línea de alta tensión á Granada y Atarfe; subestación de Granada; subestación de Santafé; cocheras y talleres; material móvil; red urbana de Granada; línea interurbana de Gabia la Grande; línea interurbana de Maracena; línea interurbana de Santafé.
 Las líneas que piensa construir ahora esta Sociedad son: Maracena, por Albolote, Atarfe y Sierra Elvira, á Pinos Puentes, (17.500 habitantes). Además del tonelaje que den estos pueblos en cereales, aceite, etc, se harán de, ó para, la Alcoholaría de San Fernando cerca de Atarfe; fábrica de abonos de los señores Carrillo y Compañía, cerca de Atarfe; Azucarera de la Vega, en la barriada de Sierra Elvira; fábrica de

cementos; canteras de Sierra Elvira; Azucarera la «Nueva Rosario», á 500 metros de Pinos; fábrica de aceite de orujo y jabón, de Carbonell y Compañía, próxima á la Nueva Rosario; almácenos de abonos de San Rafael, cerca de la Nueva Rosario.
 Línea de Santafé á Chauchina. Tendrá muy cerca los pueblos de Fuente Vaqueros, El Jau, Romilla, Cijuela y Láchar; Soto de Roma, La Paz, etc. (10.000 habitantes).
 El presupuesto para la línea de Maracena á Pinos Puentes, con material fijo y móvil, obras etc., es de pesetas 1.624.416'19.
 El presupuesto para la línea de Santafé á Chauchina, es de 503.904'06 pesetas.
 Para construir estas líneas, la Junta general de accionistas ha acordado emitir 2.500.000 pesetas de obligaciones con interés del 6 por 100, para amortizarlos en un plazo máximo de 55 años; garantizados con el actual haber social, así como con las dos líneas que se construirán.
 El ingreso total de las dos líneas en proyecto, al año, se calcula por lo bajo en 373.920 pesetas.
 Termina la Memoria diciendo, que cuando esté construido el ferrocarril de Granada á Motril, la Sociedad tranviaria prolongará la línea Granada-Pinos Puentes por Alcalá la Real y Alcaudete á Martos, Jaén y Andújar.
 La Memoria tiene al final un magnífico plan general de vega de Granada.

«La Publicidad» en Buenos Aires

El hambre en la Argentina

Cuando hay un pueblo ó lo que no es igual, cuando hay un gobierno que se empeña en no ver la catástrofe que se le viene encima, es inútil el llamarle la atención sobre esto ni aquello puesto que sus cinco sentidos están cerrados á toda observación el aviso.
 Todos los periódicos sin distinción de color político se ocupan diariamente de este asunto que se presenta por vez primera en la Argentina y pregonan medios para combatir el mal sin que llegue á oídos del Gobierno ó al menos no da señales de preocuparse del grave conflicto en que se encuentra esta república y que merece más atención que la que le prestan.
 No hay día en que los periódicos y revistas no den noticias de casos de inanición por hambre, ayer se comprobó varios de estos casos en la ciudad de Córdoba, hoy hay otros decesos, producidos por la misma causa en el partido de Colón (provincia de Buenos Aires).
 Quien conozca el campo de esta república, no podrá menos que sorprenderse ante estos casos que demuestran palpablemente la gravedad de la situación.
 No hay memoria de que en ningún tiempo ni aún en épocas aciegas no encontrara la gente lo más elemental para la subsistencia hasta en las regiones más pobres y apartadas.
 Es verdad que esta nación fué azotada en estos últimos tiempos por funestas plagas en las mismas fuentes de vida; al mismo tiempo hay que añadir la sequía y como consecuencia de esto, la langosta con lo cual es un hecho el desastre agrícola. Pero en otras épocas también han sido malogradas las industrias madres por los mismos factores y jamás se ha dado el caso de que hubiera habitantes que murieran de hambre por carecer de lo más necesario para sostener la vida.
 Por la forma en que relatan los diarios estos siniestros de que hago crónica, se infiere que no son hechos aislados ó excepcionales, no son la exteriorización de un estado económico crítico que los gobiernos deben apresurarse á remediar si no quieren ser testigos de catástrofes más grandes y graves.
 El remedio, tratándose de gobiernos que se ocuparon más del pueblo que de la política, sería fácil y á pesar de lo precario de las finanzas, organizaría un plan de trabajos públicos sobre la base de una información seria acerca

de la existencia de proletarios en el grado máximo de necesidad.

Cuando se llega á hechos extremos como el que evidencian los horrores de Córdoba y de Colón no pueden admitirse objeciones de ninguna índole, porque primero de todo debe estar la vida de los habitantes, que sean nacionales ó extranjeros, todos contribuyeron por igual al engrandecimiento de esta nación y que si sus gobiernos desplegaran una política sana y una administración honrada, sería realmente el suelo soñado por todo el globo, la tierra de promisión de todos los europeos.

Desgraciadamente está muy lejos de ocuparse en serio el gobierno y para él esto es un fenómeno natural y que será arreglado por otro natural fenómeno; entretanto está por invertir 110.000 libras esterlinas en un barco de dudosa utilidad, cantidad suficiente para remediar el hambre aunque de momento á un pueblo trabajador incansable y que sufre las consecuencias de un gobierno lento, parsimonioso y sin otras miras que las de hacer política para asegurarse en el poder y que nada le importa la vergüenza y descredito en la reputación de un país adelantado en todas las órdenes de la vida.
 Doy esta nota alarmante en la creencia de que es un deber sagrado en mí, el evitar en lo posible el que lleguen á estas playas, familias españolas á padecer hambre y miseria, que para eso siempre hay ocasión y más vale padecerlas en nuestro nativo suelo que no en una tierra que nos llama extranjeros.

ANTONIO ALVAREZ.
 Bs. As. 12-2-917.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

EN AFRICA

AMORES Y AMORIOS

Hay almas que sienten el amor como algo sublime, virginal, que diviniza, que embobeca.
 Otras lo sienten en una llama de deseos carnales con los que disipan las penas de la vida ó endulzar sus fugaces momentos.
 Estos amores, acaban en pasiones.
 Una chiquilla española que habita en Larache, lo ha sentido así.
 Imaginéis el idilio. Un día veraniego cauroso, ella, que es una rubia de ojos lánguidos y soñadores, se paseaba bajo las palmeras que alzábanse junto á una mezuquita, dando á la tierra su protectora sombra...
 El paisaje, tenía una retina charramente árabe. La arena roja, bañada de sangre al parecer; el cielo de un azul añil cargadísimo.
 Desde él, el «sol de Africa», inflexible, aplastante, caldeaba la tierra y los deseos en las almas...
 Las palmeras, rumorosas se destacaban sobre el fondo.
 Y allá al final, en la línea que forma el céntil camello á la tierra, una caravana de banelos...
 Luego, caballero en brioso corcel de pura raza morisca pasó por su lado. Era un moro de porte señorial; llevaba corintia chibla que realizaba bruscamente su belleza salvaje; los labios un poco carnosos, sensuales, de finísimo bigote y cuidada barba completamente negra; y los ojos negros, grandes, exageradamente grandes...
 El Adonis salvaje robó la tranquilidad á la chiquilla. El Angel Malo, quiso que el moro se fuese á vivir junto á la casa de la española.
 Y en los atardeceres rojos, y á hurtadillas de los padres «que si hubiesen sabido algo ¡como era posible!», se hablaban...
 Y una noche llena de romanticismo, con mucha luna, la española lánguida, de ojos azules, huyó con el apuesto árabe...
 Y ahora, el pobre padre, bastante apenado, se ha dirigido á las autoridades españolas y musulmanas de esta plaza, rogándoles detengan á los fogosos tortolitos...

RAFAEL LÓPEZ RIENDA,
 Alcazarquivir Marzo MCMXVII,

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Beneficencia.—Preside el señor Orellana y asisten los señores Perez y Garcia Valdecasas.

Se acuerda proponer al Ayuntamiento la aprobación y pago de las cuentas presentadas por los señores Farmacéuticos titulares correspondientes al mes de Febrero, importantes 1.201 pesetas 25 céntimos.

Aprobar la cuenta de medicinas facilitadas á la Casa de Socorro en el expresado mes, del farmacéutico señor Señor, rebajándole 10 60 de las 32'34 que importa, teniendo en cuenta el informe del oficial del Negociado de existir un error en la valoración de los expresados medicamentos.

Se aprueba presupuesto de 700 pesetas que remite el señor Director de la Desinfección Pública por el arreglo de 20 irrigadoras que se encuentran inutilizadas para el servicio.

En este estado se suspendió la sesión para continuarla hoy martes.

Granada al día

Sargento fallecido.—Ayer falleció el sargento del regimiento de Infantería de Córdoba, D. Andrés Puente Orante. Al entierro, que se verificó ayer tarde, asistieron los jefes y oficiales de dicho regimiento, presididos por el gobernador militar de la plaza señor Morales Yaquero.

Una compañía del regimiento hizo los honores y la banda de música tocó una marcha fúnebre.

También asistieron los sargentos y brigadas de los diferentes cuerpos de guarnición en Granada.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.
 Socorro á los pueblos.—El Gobernador, como presidente de la Junta provincial de socorros, ha entregado á los vocales delegados de las locales de Molvizar, Itrabo y Yator, las cantidades de 1250 y 3000 pesetas como socorro concedido por el Gobierno por los daños habidos en los mismos por los temporales del mes de Mayo último.

Un suicidio.—Nos comunican de Loja que el día 22 del actual puso fin á su vida un niño de 12 á 14 años de edad llamado Valentín Jiménez González.

La criatura, para llevar á cabo su fatal resolución, se ató una cuerda al cuello, colgándose de un chaparrón del cortijo llamado de la Alcaidía de aquel término municipal.

El niño es vecino de Iznaloz. Personado el juez de instrucción ordenó el traslado del cadáver al cementerio.

Se ignoran las causas que el infeliz tuviera para privarse de la vida.
 Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Eusebio Ruiz Arredondo, Administrador principal de Correos y al Depositario pagador.

En el Circulo del Salvador.—En este Centro tuvo anteanoche lugar la cuarta conferencia de las organizadas en la presente cuarema.

Estuvo á cargo del canónigo de esta Catedral, D. Francisco Borrás.

Desarrolló el conferenciante un tema eminentemente social, del cual hizo atinadas deducciones para recomendar á los obreros siguieran las enseñanzas de la Iglesia, único medio de conseguir la reivindicación de sus derechos morales y políticos.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia.

Terminó la velada con el reparto de varios lotes de comestibles, entre los socios asistentes al acto.

De interés á los obreros.—El Director General de Industrias y Comercio, ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama:

«Para afrontar falta de trabajo y ofrecer obreros donde se necesiten ruego á V. S. que con toda urgencia y detalladamente comunique puntos de toda la provincia en que requieran obreros cuantía jornales ofrecidos clases de trabajos facilidades de alojamiento y subsistencias número que se necesitan y empresas ó entidades que necesitan, como así los que los reclamen como estaciones donde debieran dirigirse».

Si por el contrario existen en esa provincia obreros sin trabajo manifiesteme si estarían dispuestos á trasladarse á otros puntos, número aproximado, oficios y condiciones».

Fiesta de la Santa Cena.—Continuación de la suscripción para la comida de los pobres del Jueves Santo:

De la sección de Carmelitas Calzadas.—Doña Jesusa Román Roca, 2 pesetas; señorita María de Benavides, 10; don Antonio Marín López (de Algeciras), 4 pesetas; doña Dolores Fidal Horques, 2; señoritas González Méndez, 6; doña Trinidad López Saez, 4; don Manuel Hernández Sorres, 2; don Miguel Rosales, 2; doña Concepción Aguado, 2; señoras de Martínez de Castilla, 2; doña Dolores Castellero, 2; señorita Carmen Estevez, 2; señorita Irene Lorente, 2; doña Josefa González, 2; unas socias, 4; Coros del Sagrario.—Doña Josefa Narbona, 2; doña Mercedes Góngora del Carpio, 2; una colecta entre las socias, 6'30.—(Se continuará.)

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

Ecos palatinos

Esta mañana, el Rey ha recibido en audiencias especiales a varios generales.

También ha concedido audiencia al general Berenguer y a la comisión militar que ha sido nombrada para hacer vista de estudio al frente inglés.

Hoy, la Corte viste de media gala con motivo del cumpleaños del Infante José Eugenio, hijo del Infante D. Fernando de Baviera.

Los Reyes han paseado por la Casa de Campo. Esta noche asisten a la función del teatro Apolo.

Cibantos en Palacio

El distrito de Motril

Hoy ha sido recibido en Audiencia por el Rey, el diputado a Cortes por Motril, don Isidro Romero Cibantos, que informó a Su Majestad de los enormes daños que los recientes temporales han producido en el distrito que representa, especialmente en Motril y en Salobreña, en donde rompió el río por las márgenes en varios sitios, formando cauce a través de las vegas.

Solo en Salobreña, como corroboran en sus informes los ingenieros que han visitado la comarca, han quedado bajo las aguas siete kilómetros de terrenos laborables.

El señor Romero Cibantos expresó a D. Alfonso, que en evitación de calamidades como la actual, es necesario que se hagan las obras de encauzamiento y marginación del Guadalfeo, cuyos estudios se encuentran terminados, y que con urgencia, se envíen auxilios a los pueblos damnificados, mientras se acometen aquellas obras que se consideran más indispensables y que servirán a la vez para conjurar la honda crisis obrera que se sufre.

El Soberano escuchó atentamente al señor Romero Cibantos; se condeñó de las desdichas que afligen al distrito de Motril, mostrando el más vivo interés porque se logre el remedio y prometió recomendar al Gobierno que se active lo posible el comienzo de esas obras, enviando ante todo auxilios que mitiguen la precaria y aflitiva situación de los pueblos del litoral granadino.

El resultado de la entrevista ha satisfecho altamente al señor Romero Cibantos, el cual encomia la noble acogida que le ha dispensado, condeñándose de los destrozos del temporal y revelando las bondades que adornan al Monarca, llevadas al extremo de pronunciar palabras alentadoras y de consuelo dignas de la mayor gratitud por parte del señor Romero Cibantos y de los damnificados.

El diputado por Motril ha dirigido telegramas a su distrito, refiriendo su entrevista con el Rey.

Mañana volverá a reunirse con los demás representantes de la provincia de Granada, que se hallan en Madrid, y visitarán a los señores Gasset y Aiba, para continuar la gestión en pro de todos los pueblos que más han sufrido por consecuencia del temporal último.

EL PRESIDENTE

Interesante conversación con los periodistas

El señor Conde de Romanones, después de despachar con el Rey, estuvo en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Ruiz Jiménez e informándose de los sucesos; marchando enseguida a la Presidencia, donde dijo a los periodistas, que a las cuatro se reuniría el Consejo, el cual sería continuación del anterior y se prolongaría hasta bien entrada la noche.

Hablando después de la reunión de los delegados obreros y del movimiento para plantear la huelga general, manifestó que confiaba en la sensatez de la clase obrera. Además, afirmó que carece de ambiente en la opinión pública la huelga, y no cree que los obreros sean los únicos que lo desconozcan.

Es verdad, que se han encarecido las subsistencias, pero no tanto como en otros países. —Hasta nos envidian,— exclamó el Conde,— en las naciones donde ese problema ha adquirido verdadera gravedad.

Los comisionados obreros se muestran reservadísimo; pero no hay duda de que existe gran divergencia entre ellos. Mientras unos son partidarios de ir a la huelga general a todo trance, en otros imperan procedimientos de templanza.

Se ha examinado actuación de los Gobiernos presididos por Dato y Romanones, en lo que va de guerra, la crisis económica del país y lo que se refiere al problema de las subsistencias y cuyas medidas de Gobierno no han resultado eficaces para mejorar la situación.

Por fin la reunión terminó muy tarde sin haber llegado a un acuerdo, y continuará mañana.

El Ministro de la Gobernación, se excusaba hoy al mediodía de recibir a los periodistas, diciendo que estaba atareado en la redacción de la Real orden para establecer la tasa del pan en Madrid, y que tenía llevarla luego al Consejo.

entre los que figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia territorial de Granada de D. Manuel Romero González.

La carestía de la carne

La unanimidad que parecía presidir los últimos actos del gremio de carnes, ha desaparecido, según se ha demostrado al verificarse hoy en el matadero el sacrificio de reses.

La Sociedad «La Unión», ha carnizado 149 vacas y 250 corderos; en cambio se ha negado la Sociedad titulada «La Radical», y los tableros Riego y Fernández a carnizar ninguna res.

El alcalde ha dicho, que algunos tableros han traído carnes de fuera de Madrid para la venta, previo reconocimiento de los veterinarios.

Ha añadido, que en muchos sitios, se ha aumentado el precio de la carne en 20 céntimos, y el público debe hacer las denuncias correspondientes a la guardia municipal, a fin de que los que se excedan del precio fijado, puedan ser multados.

Por la disparidad existente entre los carniceros, se ha desistido del mitin anunciado para hoy.

Mañana se hará la matanza en la misma forma que hoy.

Como no ha habido acuerdo entre el gremio y el Gobierno, numerosos carniceros han formado hoy un tumulto en algunas naves del matadero, oponiéndose a que se pesara la carne.

Al cargar las reses en los carros, tanto arrojó el tumulto, que el capitán de Seguridad telefonó a la Comisaría reclamando el auxilio de varias parejas, con ayuda de las cuales se pudo despejar el matadero y hacer la carga libremente.

Los carros salieron custodiados por fuerza de Seguridad de a caballo.

El movimiento obrero

Toda la mañana han estado reunidos en la Casa del Pueblo los delegados obreros de todas las provincias de España.

Estuvieron reunidos hasta las dos de la tarde, dedicándose a agrupar convenientemente los datos que aportaron cada uno, sobre el valor de los jornales en cada región y los precios correspondientes a cada una de éstas de los artículos de primera necesidad, para demostrar que tales como están las cosas se les hace imposible la vida.

Esta tarde volvieron a reunirse los delegados para formular sus peticiones al Gobierno con arreglo a los referidos datos, y se ha acordado suspender el mitin que estaba anunciado para esta noche, hasta mañana martes a las nueve y media.

Cerca de las cuatro, volvieron a reunirse los comisionados para seguir sus deliberaciones.

Ha asistido a esta reunión, citado especialmente, el señor García Cortés, representante de los obreros en la Junta Central de Subsistencias, para que informase de las gestiones que haya realizado dicha Junta para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

La reunión se prolongó hasta bien entrada la noche.

Con muy buen acuerdo, las autoridades ordenaron después del mediodía, que se retirasen de la Casa del Pueblo los agentes de policía y guardias de Seguridad que la habían invadido por la mañana.

Los comisionados obreros se muestran reservadísimo; pero no hay duda de que existe gran divergencia entre ellos. Mientras unos son partidarios de ir a la huelga general a todo trance, en otros imperan procedimientos de templanza.

Se ha examinado actuación de los Gobiernos presididos por Dato y Romanones, en lo que va de guerra, la crisis económica del país y lo que se refiere al problema de las subsistencias y cuyas medidas de Gobierno no han resultado eficaces para mejorar la situación.

Por fin la reunión terminó muy tarde sin haber llegado a un acuerdo, y continuará mañana.

El Ministro de la Gobernación, se excusaba hoy al mediodía de recibir a los periodistas, diciendo que estaba atareado en la redacción de la Real orden para establecer la tasa del pan en Madrid, y que tenía llevarla luego al Consejo.

Obras en Madrid

Los diputados por Madrid, señores Castrovindo, Conde de Santa Engracia, Aragón, Setuain y Alexanco, han visitado al Ministro de Fomento, en nombre de las clases trabajadoras de la Villa, para interesarle que inmediatamente se despache el expediente de crédito para las obras del Manzanares y desarrollo de la pavimentación de Madrid.

El señor Gasset hizo formal promesa de que enseguida se pedirían los créditos necesarios, para que no se interrumpieran las referidas obras y por el contrario se les diera gran impulso. Salieron altamente satisfechos.

Penales

En el correo de Valencia ha salido para Cartagena el Director general de Penales D. Isidoro Rodríguez, para girar una visita de inspección a la prisión de aquella región.

Consejo de Ministros

Informes previos. Se ha celebrado Consejo en la Presidencia.

Empezó a las cuatro y media de la tarde.

lo a la multa de 125 pesetas y acesorias.

Pleitos y causas.—Ingresaron ayer en esta Audiencia las siguientes:

Pleitos: Juzgado de La Carolina, don Nicolás Laguna Tarazaga, con la Sociedad minera «El Descanso», sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Juzgado de Marbella, don Salvador Sánchez, con don Félix Jiménez Ledesma, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Juzgado de La Carolina, don Francisco Parra Riucón, con la Sociedad minera «El Descanso», sobre reclamación de cantidad por accidentes de trabajo.

Causas: Juzgado de Santafé, contra José Moreno Jiménez, por allanamiento de morada.

Juzgado del Salvador, contra Julio y José Valero, por contrabando.

El mismo Juzgado, contra Francisco Reyes Moreno, José Pérez, Rafael Amador Sánchez, Josefa Martín y José Vargas, por robo.

Juzgado del Sagrario, contra Miguel Contreras Fernández, por disparo.

Las oposiciones a Notarías.—Continuaron ayer en la Audiencia ante el Tribunal correspondiente:

Estaban llamados los opositores desde el número 51 al 80, no actuando más que cuatro, unos porque se retrasaron y otros porque presentaron certificados de estar enfermos.

De los cuatro opositores que actuaron, obtuvieron los siguientes puestos en el primer ejercicio, D. Antonio Moreno Sevilla, 360; D. José Juristo Pineda, 364; D. Agustín H. Quintana, 320; don Rafael Villalba Páramos, 348; segundo edicto puesto por el Tribunal en la tabla de anuncios para conocimiento del público.

El Tribunal llama para que actúen en el primer ejercicio el día 29, a los opositores que presentaron certificado de enfermo al empezar las oposiciones y son: Don Miguel Sánchez de la Campa, don Ernesto M. García-Victoria, don Alfredo Sánchez Aguilera, don Alvaro Fernández, don Emilio Ballesteros, don Vicente Mora, don Eduardo Canencia Gómez, don Alfredo Loza Pérez, don Eduardo Valenzuela Cabo y don Enrique María de Mesa.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: Don Pedro Maldonado Casado, con don Vicente González, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores García Valdecasas y Miranda; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Málaga: Don Otto Brudiman y D. Carlos Ayasus Kappiler y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; abogados, Sres. Rosado y Camacho; procuradores, señores Onieva y Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Liñán Sevilla, por disparos; abogados, señores Ramírez y Gómez Contreras; procuradores, Sres. Martín y Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Felipe Vega Quirantes y otra, por contrabando; abogados, señores Chacón y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Romero a Lacal; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Rafael López, por atentado; abogado, señor Nacher; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Alonso.

Boletín religioso.

Gnitos para hoy.

Santos del día.—Santos Juan Damasceno confesor, Alejandro mártir, Ruperto obispo y confesor y Juan ermitaño.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Piedad, a devoción de don Luis Montealegre é hijos, por su señora y madre doña Francisca La-Chica.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Encarnación, a igual hora; en las parroquias, a la hora de costumbre.

Misas de una.—En el Sagrario, Santa Escolástica, la Magdalena y San Cecilio.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, a las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 286 quintales métricos; entrada de ayer, 15; total, 301; vendidos, 14; quedan para mañana, 287.

Precios: Trigo, de 35'40 a 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 15'50 a 15'84.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 14 reses mayores, con peso de 2407 kilos, de 2'35 a 2'50 pesetas kilo; 58 borregos, con peso de 351 kilos, a 2'27.

Para cuellos puños y camisas

Los grandes talleres de lavados y planchados mecánicos, dándoles elegante vista y quedando como nuevos.

ARTICULO TIRTE DEL ÁGUILA DE ORO CARCEL BAJA, 63.

Contable-mecanógrafo

Muy práctico en correspondencia comercial y teneduría de libros, empleado en importante Compañía Industrial, ofrece sus servicios por horas libres de tarde y noche. Razón, en las oficinas de este periódico.

—El actor cómico Pepe Alfonso, ha ingresado en la compañía de Elena Gordi que actúa en el Español, de Barcelona.

—En el Cómico, de Madrid, se ha estrenado la comedia «Los últimos frescos», original de los señores Pérez y Fernández Luque.

—En el Español, de Madrid se han estrenado el episodio dramático «Veteranos», original del señor Répide y la comedia «La alcaldesa de Montañeses», de los señores Rincon y Montesiños.

—En el Infanta Isabel, también de la corte, se ha verificado el estreno de la comedia «Los ancianos de Roma», de señores Merino y Avevilla.

—Jeanne Sion, la celebrada actriz francesa, hará en Apolo «La Dama de las Camelias».

—Da sus últimas funciones en Málaga la compañía de opereta y zarzuela de Pablo López.

—La de la Palou se despide de Valladolid. Se disolverá, pues la citada actriz ingresa como tenemos dicho en la compañía de Thullier y con ella hará la excursión de América.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedentes de Málaga se encuentran en Granada D. Ramón Villa Ceballos y su esposa y D. Dionisio Pérez Tebas y familia.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de vizconde de las Torrecillas a favor de D. Manuel María de Benavides y Chacón, conde de Calatrava.

—También se ha concedido Real autorización para usar en España el título de marqués de Murcia a D. Antonio María de Murcia y Samaniego, y de marqués de Kubinski de Hohen Kubin a D. Alberto María Juan Kubinsky de Hohen wubi Kubin, ambos títulos pontificios.

—Durante la estancia de la Corte en Sevilla, Su Majestad el Rey ha concedido el lazo Rojo de dama de la Reina a la marquesa de Villapanés, señora muy estimada en la Sociedad Sevillana.

—El joven y distinguido Profesor de instrucción primaria superior, D. Pedro Basanta y su esposa doña Concepción Martos, pasaron ayer tarde por el trance dolorosísimo de ver morir en sus brazos a su hija Pilar, preciosa criatura de diez meses que encantaba por sus gracias y por los destellos de su naciente inteligencia.

A los inconsolables padres del ángel subido al cielo, y a sus abuelos, el jefe de vigilancia de esta provincia, D. Jerónimo Martos y su esposa doña Concepción Basanta, damos nuestro sincero pésame.

Jamón de York en Dulce

Especialidades en fiambres y embutidos de todas clases. LAS COLONIAS = ULTRAMARINOS. Mesones, 66 y 68.—Teléfono 84.

Correo de la provincia

Desde Zagra

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

A causa de los temporales han sufrido daños los campos, las siembras y los ganados de este término; sus inmediatas consecuencias, la clase jornalera, que se vio durante muchos días obligada a huelga forzosa y ha llegado a estar la población amenazada de faltar el pan y han faltado muchos de los artículos de primera necesidad para el consumo público; sin embargo de todo esto que no acusa ni un tercio de lo ocurrido ¿se ha alzado alguna voz para pedir por estos desgraciados? ¡Pobres Zagreños!

No se nos alcanza cómo puede haber un pueblo, como éste, de relativa importancia, que esté tan ayuno de iniciativas como ignorante de sus derechos y con una pasividad suicida contemple el degradante puesto que tiene señalado; y conste para aquellos que al leerlo quieran dar a ésta crónica una torcida interpretación, que ni somos políticos, ni pretendemos política y que nos asquea hablar de política. No nos impulsa más que la dolorosa impresión que nos produce este estado de cosas.

Conocemos muy bien los obstáculos que se oponen a la realización de los ideales nobles que abraza este vecindario, pero forzoso es confesar, que el mayor de todos es el propio abandono y la desconfianza que tienen los unos de los otros; causas por las cuales van tan a la zaga que siguen al mundo civilizado con veinte lustros de retraso.

Solo un camino tenéis expedido zagraños para regeneraros; sacudid vuestra pereza, despertad de ese profundo letargo en que estais sumidos, leed el periódico diariamente para que de él tomeis la sabia que deseais y con perseverancia sobre este camino, no está lejos el día en que brille para nosotros el sol de la justicia.—Caramba.

24 Marzo 1917.

VIDA JUDICIAL

Poseción.—Se ha posesionado de su cargo de Registrador de la Propiedad de Alcalá Real, D. José Cortés López.

Jubilación.—Ayer se recibió en esta Audiencia la R. O. jubilando a su instancia al secretario de Gobierno de la misma, D. Eugenio Vida Vilchez.

Prórroga.—Les ha sido concedida una prórroga de treinta días para posesionarse de sus cargos de médicos forenses de Villacarrino y Hueima a don Antonio Liebrés Tena y don Domingo Léiva Alvarez, respectivamente.

Sentencia.—En causa segunda por el Juzgado del Sagrario contra Miguel Martín Estévez, por el delito de usar nombre supuesto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando-

«V. E. intérprete de los sentimientos de los Hacendados de Motril y reconociendo la catástrofe ocurrida por la inundación del Guadalfeo destruyendo márgenes del río y por consecuencia inundando y arrastrando las aguas, tierras y frutos de la vega de Motril, Lobres y Salobreña, es de justicia pedir al Gobierno de S. M. vuelva sus ojos a esta comarca arruinada por una de las mayores desgracias, puesto que ha perdido la mayor parte de sus propiedades; y puesto que existe un proyecto de encauzamiento del mencionado río, en el Ministerio de Fomento, se apruebe seguidamente y se dispongan los trabajos que sea de urgentísima necesidad, no sólo para reparar los males que se siguen ocasionando, si que también evitar para siempre los daños que hace tantos años viene ocasionando dicho río en las vegas de Motril y Salobreña.

«De no prestar el Gobierno toda su atención a esta justa demanda, sería el mayor de los conflictos que pudiera presentarse en una región en donde no existe hoy más que duelo, miseria y desesperación.

«Es de pedir también la construcción inmediata de la presa de la acequia principal de Motril; destruida completamente por las últimas avenidas, cuyo costo de obras no le es posible sufragar el pueblo de Motril por tener agotados todos sus recursos en las obras provisionales que ha hecho para poder encauzar el agua a la acequia, la más precisa para el abastecimiento del pueblo y riego de la vega.

«Tan necesaria es la obra de la presa que sin ella incultos quedarían por completo los fértiles campos y la más absoluta ruina sería la que sobrevendría al desgraciado pueblo de Motril.

«De justicia es también, atienda el Gobierno las indemnizaciones por los daños causados por el mencionado río, que compense las pérdidas producidos.

«Por lo que, esta Junta de Defensa; Suplica a V. E. se sirva poner en conocimiento del Gobierno de S. M. los tristes acontecimientos de Motril y Salobreña, para que ordene la nueva construcción de la presa de la acequia principal, el encauzamiento del río Guadalfeo y las indemnizaciones por los daños causados.

«Dios guarde a V. E. muchos años, Motril, 22 Marzo, 1917.»

El Sr. Gobernador dirigió su autorizada palabra a los presentes, deplorando el cuadro de miseria y pobreza que envolvía a Motril por la inundación del Guadalfeo y ofreciéndose desde su cargo para ser el primer petionario en nombre de este pueblo.

Dióle las gracias el Sr. Pérez Santiago y después de hablar varios de los señores que integran la Junta y después de hacerse costar su voto de gracias expresivo y unánime para el Gobernador, se levantó la sesión, sacando gratísima impresión los concurrentes de las frases del Sr. Vitoria.

Ayer fué obsequiado el Gobernador con un banquete en el Garil, finca del señor Burgos Careaga y que se encuentra enclavada en uno de los lugares más perjudicados por la quiebra del río.

Por la tarde visitó la vega de Salobreña que está completamente inundada y que presenta un aspecto desconsolador en extremo. El Gobernador, Alcaldes de Motril y Salobreña y comisiones de ambos pueblos recorrieron las márgenes del río, preguntando aquél talles y lamentando la catástrofe.

También ha visitado el Gobernador las ramblas de Puntalón, Alamos, y Villanueva en el término de Motril, que ha motivado desastres é inundaciones.

Esta mañana la primera autoridad civil de la provincia visitó el puerto, el santuario de la Patrona y principales edificios.

Don Francisco Pérez Santiago, ha dado en honor del Gobernador varios banquetes en su magnífica casa, sentando a la mesa personas conocidas de la buena sociedad motrileña.

A las dos y media ha marchado a Granada el señor Gobernador en el automóvil del Sr. Pérez Santiago, y en unión de D. Miguel Pérez Granés, don Luis del Rosal, secretario del Gobernador, capitán de la Guardia civil, señor Moreno Suero y diputado provincial señor Casinello.

Se detendrán en Vélez Benaudalla, para apreciar los daños causados por el río y en Beznar, Dúrcal y el Padil, en donde comisiones de los municipios, serán presentadas por el señor Casinello al Gobernador, para que reclamen socorros por las pérdidas ocurridas en los últimos temporales.

MARCO ANTONIO.

Motril, 24 Marzo, 1917.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—La película titulada «Función de Gala de Búfalo ó Búfalo Vencedor» que se exhibió anoche en este Coliseo, se representa hoy por última vez y obtendrá el mismo éxito de ayer.

Esta película según crónica de los periódicos de la Corte, es una atracción cinematográfica de primera fuerza, de esas películas que por sí solas son bastantes para originar ingresos, poco corrientes a las Empresas.

En realidad la película es hermosísima y muy sugestiva, así es que no dudamos que los aficionados al cine aprovecharán este día para ver una película tan extraordinaria.

Las sesiones por lo largo de la película, comenzarán a las seis de la tarde.

—En el Cómico de Cádiz, ha debutado la compañía de zarzuela del maestro Sanchón.

—En Ortiz, de Murcia, ha hecho su reaparición la de Martínez Tovar.

El Entierro de Cristo.—La Hermandad del Santo Entero ha acordado, en junta efectuada ayer en la sacristía de San Gil, en vista de los pocos recursos con que cuenta para atender a los gastos de la Procesión, y con objeto de no quedar en nada el antiguo esplendor al solemne acto, nombrar dos comisiones que pedirán al comercio y al público en general, de cuya generosidad esperan los oportunos donativos.

Las cantidades recaudadas hasta ahora son las siguientes:

Excelentísimo Sr. Arzobispo, 25 pesetas; Hijos de Rodríguez Acosta, 100; Real Maestranza de Caballería, 50; Banco Hispano Americano, 25; don Hilario García Quintero, 5; Cabildo del Sacro Monte, 25; señor Enrique de Luna, 10; don Antonio Méndez Vellido, 2'50; don Enrique Moreno Agrela, 5; doña Matilde Lillo, viuda de R. Acosta, 25; don Julián Damas, 5; señores de Mancilla, 10; viuda de Creus, 2; doña Emilia Márquez, 2; Dr. Escribano, 5; don José M.ª Damas, 1; una devota, 5; don Matías Méndez Vellido, 5; don José Figueroa, 5; doña Josefa García Valenzuela, 3; señores Carrillo y Compañía, 5; viuda é hijos de Enrique Santos, 25; un devoto, 2; doña Carmen Gárate, 5; don Francisco Barrecheguren, 5 y Azucarera del Carmen, 10.

Presupuestos y arbitrios.—Por el Gobernador civil han sido autorizados un presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Rubite y los repartos de arbitrios de Fonelas y Deifontes para el corriente año.

Conferencias en las Prisiones.—Fué el encargado de la conferencia dominical última, don Eloy Escobar, quien desarrolló en forma sencilla y elocuente el tema «El dominio de sí mismo».

Por la tarde dió la conferencia en el Penal el letrado señor Rojas, hablando a los reclusos del pernicioso influjo de las malas pasiones, siendo muy aplaudido.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Vicente Segura Gómez, de 35 años, de herida en la región occipital, de caída que dió de una caballería que iba montado.

Miguel Marín Mesa, de 55 años, de herida en la mano derecha, producida por un borrico, que le mordió estando en la estación del Sur.

Antonio García Rodríguez, de 45 años, natural y vecino de Beas, de herida contusa en la cabeza, de caída casual que dió en el sitio llamado «Barrañco del Cortijo».

Miguel San Juan Daño, de herida en la mano derecha, que se ocasionó casualmente.

Reintegración al Pilar de Zaragoza.—Tendrá lugar en los días 23 y 24 de Mayo próximo, con sujeción al programa que se repartirá a los peregrinos.

Los billetes serán válidos para la ida desde el 15 al 23 y para la vuelta desde el 24 al 31.

La Comisión de Zaragoza facilitará hospedajes, cuyo importe oscilará entre cuatro y seis pesetas.

Que le abonen.—El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Pinos Puente, le abone al farmacéutico don Antonio Carratal, la cantidad que aquella corporación municipal le debe por suministro de medicinas a las clases pobres.

Temperatura de ayer.

Máxima a la sombra, 9'0.

Idem al sol, 14'5.

Mínima cubierto, 1'6.

Idem descubierta, 5'0.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es

Cupón-Regalo
de
LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gastado solamente del retoque del trabajo, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica, perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gastos de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjase los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

USAD
el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovisto del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicerofosfato de sosa correspondientes a las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tonificadores

Cura infalible del REUMA
Nada tan eficaz como el Salidor Villa

Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

El mejor papel de fumar es
ABADIE
Pedido en los estancos.

Se admiten
encargos de compra y venta de fincas rústicas y urbanas y se facilita dinero a módico interés con buena garantía.—Navas, 9, 2.º izquierda.

TALLER DE MECANICA, Sa. J. rónimo 6.—Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de coser, gramófonos, bicicletas y máquinas de escribir y hacer medias.—Precios económicos.

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:
ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
BARCELONA.—Kiosco de la Ramba de Canaletas, frente al Continental.
CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.
MADRID.—Kiosco de periódicos de la Vuda de José Lerin, frente al teatro Apolo.
MÁLAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA.—Puesto de José Bermudez, Sierpes, 74.
TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Benta-Ha, 15.
LOJA.—Anicete Ortiz.
LANJARON.—Juan Titos.
MORADA.—Filomeno Martínez.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo a **DIEZ PESETAS** en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

MADERAS

Gran depósito de aguilonos, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tájar (Granada).

PAPEL PARA FUMAR ZOTAL

Si quiere V. comprar barato visite con preferencia los almacens de tejidos **EL LEON**.

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a ENGANOSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. Ventas al contado. EL LEON
Poeta Zorrilla (antes Mesones) 98.

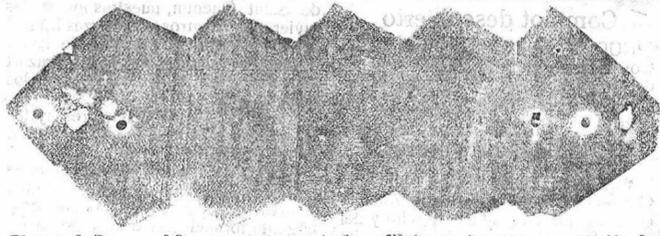
LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vago, en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.
Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antiguas.

Abonos y Primeras Materias CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18:20, Superfosfato de 16:18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 y 13. GRANADA.
FÁBRICA DE ETER SULFÚRICO EN ATARFE

AURORA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado . . . 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Tarifa. — Mesones, número 62

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coqs y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

ANUARIO DE GRANADA
Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)
Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.
El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadrada á la rústica 3 pesetas.
Id. id. en cartón 4 >
Id. id. en tela 5 >

A la venta, en *La Prensa* (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Premiados con 4 grandes recompensas Industriales.

Bonitos Estuches para Regalos.

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

Almacén de Chocolates al por mayor y menor.

SOBRINOS DE CÁNDIDO SAENZ.-S. EN C.
PESCADERIA, 9 y 11. GRANADA.—TELEFONO 45.

ESQUELAS
De defunción y aniversario
Se reciben en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la madrugada.
Ver nuestros muestrarios de esquelas y recortes de tarjetas.
Tarifario según tamaño y clase.

PHOTO STUDIO
DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA
PUERTA REAL
CASA DE PRIMER ORDEN

Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13. Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman

OBSEQUIO A LOS BEBEDORES DE COGNAC

La importante casa **Martos, O'Neale y C.º, de Jerez**, que es popular en los principales mercados de Europa, porque sirve los mejores cognac que se elaboran en España, ha adoptado un medio eficazísimo para introducir su marca en Granada, y de acuerdo con los propietarios de los acreditados cafés de Colón y Royal, ha decidido hacer el sacrificio (por su sola y exclusiva cuenta) de vender su exquisito cognac de **Tres Coronas** (equivalente á tres estrellas) al precio de 30 céntimos copa, aunque siempre se ha vendido y se vende en todas partes á 50 céntimos.

El cognac de dicha marca se recibirá y se servirá siempre embotellado, para mayor garantía de los consumidores.

Rebaja tan asombrosa solo durará dos meses, porque como queda dicho, el objeto de la casa **Martos, O'Neale y C.º**, es dar á conocer aquí su riquísimo cognac, ya que sus vinos son en Granada conocidos y celebrados por los consumidores, desde que establecieron su gran Depósito en la Gran Vía, número 11.

Ha llegado una gran remesa del AGUA DE ABISINIA y se avisa á las muchísimas personas que la emplean para desterrar las canas.—Unicos puntos de venta, LA FLORIDA, Príncipe, 14, y FARMACIA SUÉIRO, Gran Vía 31